Declaraciones trabajo en proyectos

Este documento describe la base del trabajo en proyectos del semestre Primavera 2019. En este se detallan las especificaciones para el inicio del trabajo en los 3 proyectos de alianza de las comunidades de aprendizaje.

Cualquier duda contactarse con la auxiliar de proyectos.

INSTRUCCIONES

La primera etapa de los proyectos consiste en la **selección, investigación y co-diseño,** con las alianzas e instituciones, de los proyectos a implementar durante el semestre. Esta etapa culmina con la entrega 1, en la presentación del día 21 de Agosto. Las instrucciones son:

- Escoger una institución de trabajo en cada una de las alianzas: Proyecto Reinserción y PACE para cada comunidad y la Municipalidad de Renca para el equipo inter-comunidades. Para dicha selección se deben reunir con la contraparte de la alianza y presentar sus motivaciones y fundamentos para trabajar con la institución deseada.
- 2. En virtud de la capacidad de las instituciones, las alianzas definirán la cantidad de proyectos por cada una.
- 3. Es rol de las comunidades **comenzar el co-diseño del proyecto**, en base a los pedidos de la entrega 1.
- 4. Para esta etapa, las comunidades contarán con un período de 3 semanas, en las que el miércoles de semana 4 propondrán un proyecto alineado con los intereses, quiebres y preocupaciones de las alianzas e instituciones seleccionadas. Se sugiere revisar proyectos de semestres anteriores en la página youtube del curso: in3001uchile
- 5. Luego de dicha presentación y validación con el profesor de proyectos, se deberán fijar los estándares de cumplimiento, los que serán acordados públicamente en su promesa final a más tardar en la entrega 2 del curso (semana 7). Estos deben también ser acordados con la contraparte de la alianza.
- 6. La constitución del equipo inter-comunidades es responsabilidad de todas las comunidades: Es responsabilidad de ellas que se asegure el equipo con mínimo 1 persona por comunidad. Ese equipo debe mantener la coordinación con la alianza, con apoyo directo de los profesores, en virtud de lo conversado en el taller de lanzamiento del curso.

A continuación, se presentan las alianzas con las que se trabajará este semestre:





1. PROYECTO REINSERCIÓN

Proyecto Reinserción corresponde a una organización de estudiantes universitarios cuya misión es crear espacios de convergencia social, que generen oportunidades formativas y laborales para personas con antecedentes penales, además de concientizar a la ciudadanía sobre los beneficios de la reinserción.

Las instituciones a trabajar son:

- Centro SENAME La Cisterna
- Centro SENAME Til-Til.
- Centro SENAME San Bernardo

Nombre Encargado: Javier Martínez (Coordinador proyecto Reinserción)

Contacto Encargado: javier.martinez.saa@gmail.com

2. PACE

El programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior de la Universidad de Chile o PACE UCH corresponde a una iniciativa que, a partir de distintas estrategias de intervención, innovación y vinculación, trabaja con establecimientos educacionales públicos en condiciones de alta vulnerabilidad escolar con foco en el acceso a la Educación Superior.

Las instituciones a trabajar son:

- Colegio Educacional Valle Hermoso de Peñalolén
- Colegio Gladys Valenzuela de Lo Prado
- Colegio Noviciado

Nombre encargado: Nicolás Peña, (encargado de estrategia de Aprendizaje Basado

en Proyectos)

Contacto encargado: <u>nicolas.pena@uchile.cl</u>

3. MUNICIPALIDAD DE RENCA

La alianza con el Municipio de Renca se enmarca dentro de la Unidad de Participación y Formación Ciudadana de la Dirección de Educación de la Corporación, una innovación del gobierno municipal del actual alcalde Claudio Castro. Su trabajo se enfoca en fomentar la participación, la vida democrática y la vida en comunidad





como una parte fundamental de la educación integral de nuestros niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Los proyectos que se desarrollan se enfocan en la formación ciudadana, el deporte y la actividad física, la educación ambiental, la educación artístico cultural y la vinculación con la comunidad, relacionándose con instituciones como jardines, escuelas, juntas de vecinos, agrupaciones, etcétera. Es por esto que en virtud del proyecto y las conversaciones con la contraparte, se generará el vínculo con alguna de ellas para continuar el co-diseño.

Nombre encargado: Natalia Sanchez.

Contacto encargado: <u>natalia.sanchez@renca.cl</u>.

